

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3700 MADRID

EDICTO

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia de lo Mercantil nº 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 25 de enero de 2016 se dictó auto de conclusión del presente concurso Kila Alimentación, S.L. con CIF B-84139906, cuyo número de procedimiento es 145/2013, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 25 de enero de 2016.- Letrado Admón. Justicia.

ID: A160003026-1